



DEFENSORIA DEL PUEBLO

Transparencia y acceso a la información

¿Por qué es importante la transparencia en los asuntos públicos?

- **Derecho fundamental a acceder a la información pública (artículo 2º inciso 5 de la Constitución)**
- **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública / Reglamento**
- **Publicidad de los actos de la administración estatal**
- **Rendición de cuentas de funcionarios y funcionarios del Estado**
- **Evitar la cultura del secreto**

¿Qué se logra con la transparencia en la actuación de la administración pública?

- **Contribuye a combatir la corrupción**
- **Produce una mayor confianza de la ciudadanía en sus autoridades públicas**
- **Fomenta la eficiencia en la prestación de los servicios públicos**
- **Al facilitarse la fiscalización de la gestión pública se logra una participación informada y se fomenta una vigilancia ciudadana**
- **Promueve la inversión privada al disminuir los costos de transacción en el mercado**

Sujetos obligados

- 1. Poder Ejecutivo**
- 2. Poder Legislativo**
- 3. El Poder Judicial**
- 4. Gobiernos Regionales**
- 5. Gobiernos Locales**
- 6. Los organismos a los que la Constitución y las leyes confieren autonomía**

Sujetos obligados

- 7. Las demás entidades y organismos, proyectos y programas del Estado, cuyas actividades se realizan en virtud de potestades administrativas y, por tanto se consideran sujetas a las normas comunes de derecho público, salvo mandato expreso de ley que las refiera a otro régimen; y,**
- 8. Las personas jurídicas bajo el régimen privado que prestan servicios públicos o ejercen función administrativa, en virtud de concesión, delegación o autorización del estado, conforme a la normativa de la materia**

¿Qué información debe brindar?

- La producida por la entidad pública
- La que obre en su poder aunque no la haya producido
- Se considera información pública cualquier tipo de información financiada por el presupuesto público que sirva de base a una decisión administrativa, así como las actas de reuniones oficiales (STC 2579/2002-HD/TC)
- Portales de transparencia

Excepciones

- La seguridad nacional
- La afectación de intereses del país en negociaciones o tratos internacionales
- La reserva tributaria
- Los secretos industrial, comercial y tecnológico
- Los expedientes e investigaciones en trámite
- La información sobre criminalidad; y
- La intimidad personal y familiar

Número de quejas e intervenciones de oficio

Tipo de intervención	Años		Total
	2003	2004	
Quejas	261	493	754
Intervenciones de oficio	86	356	442
Total	347	849	1196

Número de quejas por tipo de afectación (2003-2004)

Tipo de afectación	Número de casos
Incumplimiento del plazo para brindar información	418
Negativa reiterada y/o injustificada a entregar información	114
Negativa a dar información por excepciones no contempladas en la ley	57
Exigencia de requisitos arbitrarios o irracionales	35
Negativa a entregar la información por inadecuada o arbitraria interpretación de las excepciones	31
Entrega incompleta o parcial de la información	31
Cobros arbitrarios o desproporcionados	30
Entrega de información no solicitada o incomprensible	9
Cobros ilegales (no incluidos en el TUPA)	7
No se nombró al responsable de la entidad para entregar información	7
Falta de implementación de las normas de acceso a la información	4
Inexistencia de portales o medios idóneos a la realidad local para acceder a la información	4
Falta de facilidades para acceder a la información	2
Incumplimiento del deber de clasificación de la información por parte de la entidad	2
Negativa a recibir solicitud de información	2
Destrucción de la información	1
TOTAL	754

**Número de
intervenciones de oficio
por tipo de afectación
(2003-2004)**

Tipo de afectación	Número de casos
Falta de implementación de las normas de acceso a la información	187
No se nombró al responsable de la entidad para entregar información	158
Cobros arbitrarios o desproporcionados (incluidos en el TUPA)	50
Exigencia de requisitos arbitrario o irracionales	15
Nombramiento de persona no idónea como responsable de la entrega de información	7
Incumplimiento del plazo para entregar información	5
Portales que no contienen la información exigida por ley	8
Negativa a dar información por excepciones no contempladas en la ley	3
Cobros ilegales (no incluidos en el TUPA)	2
Inexistencia de portales o medios idóneos a la realidad local para acceder a la información	4
Portales de difícil acceso	1
No se nombró persona responsable de la web	1
Negativa reiterada y/o injustificada a entregar información	1
Total	442

Balance y reflexiones finales

- Avances, pero subsiste “*cultura del secreto*”
- Importancia del control y supervisión: Defensoría del Pueblo, Poder Judicial, Tribunal Constitucional y sociedad civil
- Construcción de “*cultura de la transparencia*”



DEFENSORIA DEL PUEBLO